MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD

AVISO DE CONVOCATORIA

La Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, en acatamiento a lo previsto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2. del Decreto 1082 de 2015 y en el numeral 2.2.2.4 de la Resolución 03049 del 30 de Julio de 2014, *"Por la cual se adopta el manual de contratación de la Policía Nacional"*, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en forma individual o conjunta (consorcio y unión temporal), que cumplan con todos los requisitos y estén interesados en participar en el proceso de Licitación Pública **PN DISAN LI 001 2022** que tiene por objeto **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD POLICIAL DEL ÁMBITO NACIONAL.**

En cumplimiento al artículo 66 de la Ley 80 de 1993, artículos 1, 4, 5 y 9 de la Ley 850 de 2003 y el numeral 5 del artículo 2.2.1.1.2.1.5. del Decreto 1082 de 2015, se convoca a todas las Veedurías ciudadanas para que realicen el control social correspondiente a los procesos que realice la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional.

MODALIDAD DE SELECCIÓN

El presente proceso de contratación, se realizará por la modalidad de Licitación Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, artículo 2º, numeral 1º de la Ley 1150 de 2007.

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de contratación será el contenido en las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y el Decreto 1082 de 2015, en las leyes civiles y comerciales y en las demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia y el pliego de condiciones.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos del presente proceso podrán ser consultados e impresos a través de la página electrónica www.colombiacompra.gov.co en la plataforma de SECOP II.

TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

En cumplimiento en la Subsección 1 de la Sección 2 del Decreto 1082 de 2015, sobre la indicación de si la contratación respectiva está cobijada por un Acuerdo Comercial o un Tratado de Libre Comercio vigente para el Estado Colombiano, se analizó y verifico lo siguiente, teniendo en cuenta lo indicado en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en Procesos de Contratación de Colombia Compra Eficiente:

Acuerdo Comercial		¿Vigente?	Entidad Estatal Cubierta	Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso De Contratación Cubierto por el Acuerdo Comercial
			Si/No	Si/No	Si/No	Si/No
Alianza Pacífico	Chile	SI	SI	SI	NO	SI
	México	SI	SI	SI	NO	SI
	Perú	SI	SI	SI	NO	SI
Canadá		SI	SI	SI	NO	SI
Chile		SI	SI	SI	NO	SI
Corea		SI	SI	SI	NO	SI
Costa rica		SI	SI	SI	NO	SI
Estados unidos		SI	SI	SI	NO	SI
Estados AELC		SI	SI	SI	NO	SI
México		SI	SI	SI	NO	SI
Triangulo Norte	El salvador	SI	SI	SI	NO	SI
	Guatemala	SI	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	N/A	N/A	NO
Unión Europea		SI	SI	SI	NO	SI
Israel		SI	SI	SI	NO	SI
Reino Unido e Irlanda del Norte		SI	SI	SI	NO	SI
Comunidad Andina		SI	SI	SI	NO	SI

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (03) MESES**, el cual iniciará a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución del contrato y la expedición de la carta de inicio.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial es de **CINCO MIL CUATROCIENTOS CUATRO MILLONES NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS ($5.404.096.508) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, INCLUIDO IVA,** distribuidos de la siguiente manera:

GRUPO 1. EQUIPO MECANOTERAPIA					
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
1	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	BANDA TROTADORA	4	$ 45 002 858	$ 180 011 432
2	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	BICICLETA ESTATICA	5	$ 16 980 000	$ 84 900 000
3	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	ELIPTICA	3	$ 34 965 000	$ 104 895 000
4	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	GIMNASIO MULTIFUERZA	1	$ 32 186 500	$ 32 186 500
				VALOR TOTAL GRUPO 1. EQUIPO MECANOTERAPIA	**$ 401.992.932**
GRUPO 2. EQUIPO LABORATORIO CLINICO					
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
5	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	CABINA DE BIOSEGURIDAD	1	$ 64 260 000	$ 64 260 000
6	HOSPITAL CENTRAL	CENTRIFUGA DE 36 TUBOS	1	$ 59 463 235	$ 59 463 235
7	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	CENTRIFUGA DE 60 TUBOS	4	$ 64 807 728	$ 259 230 912
8	HOSPITAL CENTRA	CENTRIFUGA REFRIGERADA PARA MICOBACTERIAS	1	$ 63 357 951	$ 63 357 951
9	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	INCUBADORA CO2	1	$ 55 546 820	$ 55 546 820
10	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	INCUBADORA PARA LABORATORIO	1	$ 19 920 600	$ 19 920 600
				VALOR TOTAL GRUPO 2. EQUIPO LABORATORIO CLINICO	**$ 521.779.518**
GRUPO 3. CONGELADORES					
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
11	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	CONGELADOR VERTICAL (SEROTECA)	1	$ 46 493 895	$ 46 493 895
12	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	CONGELADOR VERTICAL PEQUEÑO	1	$ 41 650 000	$ 41 650 000
				VALOR TOTAL GRUPO 3. CONGELADORES	**$ 88.143.895**
GRUPO 4. NEVERAS					
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
13	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE MEDIOS DE CULTIVO	1	$ 24 990 000	$ 24 990 000
14	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	NEVERA PARA ALMACENAMIENTO DE PATOLOGIAS	1	$ 17 255 000	$ 17 255 000
15	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	NEVERA PARA MEDICAMENTOS	4	$ 17 255 000	$ 69 020 000
16	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	NEVERA PARA REACTIVOS	3	$ 17 255 000	$ 51 765 000
				VALOR TOTAL GRUPO 4. NEVERAS	**$ 163.030.000**
GRUPO 5. EQUIPOS DE ELECTROTERAPIA					
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
17	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	ELECTROESTIMULADOR	5	$ 27 743 700	$ 138 718 500
18	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	EQUIPO LASER PARA MANEJO DEL DOLOR	1	$ 46 217 650	$ 46 217 650
19	CLINICA DEL SUR DE BOGOTA	ULTRASONIDO	6	$ 26 503 700	$ 159 022 200
				VALOR TOTAL GRUPO 5. EQUIPOS DE ELECTROTERAPIA	**$ 343.958.350**
GRUPO 6. EQUIPOS DE ODONTOLOGIA					
ITEM	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA
20	CLINICA DEL SUR DE	COMPRESOR	5	$ 42 350 000	$ 211 750 000

	BOGOTÁ	ODONTOLOGICO 2HP			
21	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	UNIDAD ODONTOLOGICA FIJA	9	$ 72.320.000	$ 650.880.000
				VALOR TOTAL GRUPO 6. EQUIPOS DE ODONTOLOGIA	**$ 862.630.000**
GRUPO 7. EQUIPOS POR ITEM					
ITEM	**UNIDAD**	**DESCRIPCIÓN**	**CANTIDAD**	**VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA**	**VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA**
22	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	BANDA TROTADORA PEDIATRICA	1	$ 45.000.135	$ 45.000.135
23	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ HOSPITAL CENTRAL	ELECTROBISTURI	1	$ 121.751.280	$ 121.751.280
24	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	EQUIPO DE ELECTRODIAGNOSTICO	1	$ 355.792.150	$ 355.792.150
25	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	EQUIPO DE IONTOFORESIS	1	$ 12.523.000	$ 12.523.000
26	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	EQUIPO DE RX PERIAPICAL DIGITAL	1	$ 163.291.000	$ 163.291.000
27	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	ESTERILIZADOR A VAPOR DE 25 A 35 LITROS	4	$ 77.698.000	$ 310.792.000
28	HOSPITAL CENTRAL	ESTERILIZADOR A VAPOR DE 700 A 800 LITROS	2	$ 783.867.280	$ 1.567.734.560
29	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	LAVADORA ULTRASONICA	1	$ 30.226.000	$ 30.226.000
30	HOSPITAL CENTRAL	MAQUINA DE ANESTESIA	1	$ 153.956.250	$ 153.956.250
31	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	SET INSTRUMENTAL COLPOSCOPIO	3	$ 21.517.342	$ 64.552.026
32	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	SET INSTRUMENTAL PEQUEÑA CIRUGIA PROCEDIMIENTOS	1	$ 8.343.412	$ 8.343.412
33	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	TANQUE DE REMOLINO PARA MIEMBROS SUPERIORES Y MIEMBROS INFERIORES	2	$ 63.300.000	$ 126.600.000
34	CLINICA DEL SUR DE BOGOTÁ	VIDEOCOLPOSCOPIO	1	$ 62.000.000	$ 62.000.000
				VALOR TOTAL ESTIMADO	**$ 5.404.096.508**

DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

En el proceso de selección pueden participar personas naturales y jurídicas cuyo objeto y actividad les permita realizar las actividades establecidas en el objeto del proceso. Los Oferentes y las Ofertas deben cumplir con los requisitos establecidos en los Pliegos de Condiciones.

MIPYME

De conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 Convocatorias limitadas a MIPYME y teniendo en cuenta que el valor del Proceso de Contratación es superior a US$125.000, no procede la convocatoria para limitar a MIPYME NACIONALES.

CRONOGRAMA

La cronología del proceso es la establecida en el cronograma dispuesto en la plataforma del SECOP II.

NOTA 1: Los interesados podrán solicitar aclaraciones al Pliego de Condiciones, máximo hasta la fecha y hora establecida en la plataforma SECOP II, dichas solicitudes deberán formularse en **Formato Word,** UNICAMENTE a través de la plataforma del SECOP II. Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formaran parte de los documentos del proceso.

Cualquier modificación o adición a los documentos del proceso, será comunicada mediante Adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las Adendas, serán publicadas en el Portal Único de Contratación Estatal: www.colombiacompra.gov.co y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta. En ningún caso la DISAN generará adendas el mismo día en que tiene previsto el cierre del proceso, ni siquiera para la adición del término previsto para ello.

NOTA 2: La DISAN podrá expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de ofertas y antes de la adjudicación del contrato.

NOTA 3: En caso de existir indisponibilidad de la plataforma del SECOP II al presentar la oferta, se deben seguir las instrucciones establecidas en la "***Guía para actuar ante una indisponibilidad del SECOP II***" expedida por Colombia Compra Eficiente; el correo de la Dirección de Sanidad al cual puede notificar la indisponibilidad es **disan.gruco-01@policia.gov.co.**

NOTA 4: En caso de llegar a presentar oferta por correo electrónico, previo cumplimiento de los requisitos enunciados por indisponibilidad de la plataforma del SECOP II, se debe verificar que la capacidad de los archivos no sobre pase la permitida en el correo de la Dirección de Sanidad, por tanto, el envió de la oferta será responsabilidad únicamente del proponente.

Se publica el presente aviso el 15 JUN 2022, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015.

Mayor General **MANUEL ANTONIO VÁSQUEZ PRADA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Proyectó
Abg. **JHON ALIRIO MERCHAN SANCHEZ**
Analista de Contratos DISAN – PONAL
Reviso:
Teniente Coronel **YANNETT TRIANA GOMEZ**
Jefe Grupo de Contratos DISAN – PONAL
Jefe Área Administrativa DISAN – PONAL (E)
Aprobó:
Asesora **CARMEN LILIA PUIG GARCÍA**
Jefe Asuntos Jurídicos DISAN – PONAL